

**PERÚ**Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESULTADO DE FINAL DEL CPM N° 002- 2025 -MTPE
BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

CPM N° 002- 2025 – MTPE – CONSERJE III

Señores postulantes al CPM N° 002-2025 - MTPE bajo el régimen del decreto legislativo N° 276, agradecemos su participación en el presente concurso público, y según el acta de entrevista personal, se comunica los siguientes resultados:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN CURICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN	PUNTAJE FINAL	RESULTADO FINAL
1	FERNANDEZ VALLEJOS LUIS ALFREDO ANTONIO	20	40	35	95	0	95	GANADOR(A)
2	QUISPE MENDOZA OTTO MARTIN	20	40	28	NO APTO	0	-	NO APTO
3	ANGULO MENDOZA CARLOS ENRIQUE	20	32	26	NO APTO	0	-	NO APTO
4	DIAZ ABURTO ANA VICTORIA	20	28	27	NO APTO	0	-	NO APTO
5	ABREGU CHAHUAYLAS DEAN PABLO	20	28	20	NO APTO	0	-	NO APTO
6	PISFIL SEGOVIA KARINA LUISA	20	28	19	NO APTO	0	-	NO APTO
7	PORRAS CARDOZO KENNY ROGERS	20	32	NO SE PRESENTÓ	NO APTO	-	-	NO APTO
8	SALAS RAMIREZ NATHALY JOANNA	20	28	NO SE PRESENTÓ	NO APTO	-	-	NO APTO

En tal sentido, el (la) GANADOR(A) deberá revisar el correo electrónico que registró a la presente convocatoria, mediante el cual la Oficina General de Recursos Humanos se comunicará, solicitando los documentos necesarios para la suscripción del contrato.

El puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista personal es de 30 puntos y el puntaje máximo es de 40 puntos. De no alcanzar el puntaje mínimo el postulante es declarado "NO APTO".

Suscripción de Contrato: 10 al 14 de marzo del 2025.

Inicio de Labores: 17 de marzo del 2025.

Lima, 07 de marzo de 2025.

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO.